

# INFORME DE COMISARIO

COMISARIO DE LA CONTABILIDAD DE ABOGADOS  
DE LA CÁMARA PERUANA S.A.

DE

DE LAS ADMINISTRACIONES:

de la sociedad de Abogados Peruanos de la compañía PRECEDI S.A., y el cumplimiento de la  
función de control social, con el cometido de dirigir, administrar, así como las labores  
de inspección y fiscalización, y el cumplimiento de las obligaciones por el ejercicio de las funciones de control y  
fiscalización de la Compañía PRECEDI S.A. en el ejercicio económico, social, y  
patrimonial de la misma, que se inició el día 1 de enero de 2017, y  
terminó el día 31 de diciembre de 2017, así como los libros  
de cuentas de la compañía, y en base a ello emitir el presente informe.

PRECEDI S.A.

conforme a las Leyes Orgánicas de la Inspección, Reglamentación, y Fiscalización de las  
Administraciones de Abogados, y de las Administraciones que se han cumplido en  
este ejercicio y responsabilidad con las normas legales, administrativas y  
reglamentarias, así como de las normas de la Cámara Peruana de Abogados.

POR EL

EJERCICIO ECONOMICO

TERMINADO

DE LA ADMINISTRACION:

de la Cámara Peruana de Abogados, con el cometido de dirigir, administrar, así como las labores  
de inspección y fiscalización, y el cumplimiento de las obligaciones por el ejercicio de las funciones de control y  
fiscalización de la Cámara Peruana de Abogados, que se inició el día 1 de enero de 2017, y  
terminó el día 31 de diciembre de 2017, así como los libros  
de cuentas de la Cámara Peruana de Abogados, y en base a ello emitir el presente informe.

A

de la Cámara Peruana de Abogados por el ejercicio económico de Enero a  
Diciembre de 2017, que se corresponden a los libros de cuentas de la  
Cámara Peruana de Abogados, que se inició el día 1 de enero de 2017, y  
terminó el día 31 de diciembre de 2017, así como los libros  
de cuentas de la Cámara Peruana de Abogados, y en base a ello emitir el presente informe.

DICIEMBRE 31, 2017

**C.P.A. STALYN BENAVIDES COBOS**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

FEBRERO 1, 2018

SEÑORES  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PRECEDI S.A.

**DE MIS CONSIDERACIONES:**

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía PRECEDI S.A. , y en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, Ley de compañías , Código Tributario , así como las Normas Resoluciones y Reglamentaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros , he procedido al estudio , revisión , y comprobación de sus registros contables y documentación sustentadora : Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado integral al 31 de Diciembre de 2017 , así como los libros sociales de la compañía , y en base de ello puedo certificar lo siguiente :

1.1.- Del estudio de los Estatutos Sociales de la compañía, Reglamento, y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, se ha comprobado que los Administradores han cumplido en forma eficiente y responsable con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionista.

**1.2.-CONTROL INTERNO.**

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía garantizan plenamente la información financiera confiable y el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

**1.3.-ESTADOS FINANCIEROS.**

En nuestra opinión, Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las leyes y Reglamentos vigentes, Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad, Resoluciones del Servicio de Rentas internas y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio económico de Enero a Diciembre de año 2.017, guardan correspondencia con las que se registran en los libros de contabilidad y en nuestra opinión, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

**C.P.A. STALYN BENAVIDES COBOS**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

**INDICADORES DE RENTABILIDAD Y ENDEUDAMIENTO**

**INDICADORES FINANCIEROS**

	2016	2017	VARIACION
<b>A.- LIQUIDEZ</b>			
RAZON CORRIENTE	0.266	0.136	-0.130
PRUEBA DEL ACIDO	0.249	0.122	-0.127
<b>B.- ENDEUDAMIENTO</b>			
RAZON DE LA DEUDA	0.366	0.334	-0.032
<b>C.- RENTABILIDAD</b>			
MARGEN DE LA RENTABILIDAD	0.633	-0.671	-1.304
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0.176	0.126	-0.050

**INDICADORES OPERACIONALES**

**INDICADORES DE LOS INFLUENCIADOS**

El índice de liquidez para el ejercicio económico del 2017 presenta un comportamiento que respecto al ejercicio anterior, se fue de un índice de 0.266 en el 2016, se fue a un 0.136 en el 2017, presentando una variación negativa de -0.130.

El índice de la prueba del ácido presenta igual tendencia, ya que respecto al 2016 se obtuvo un índice de 0.249, mientras que en el 2017 se obtuvo un índice de 0.122.

El índice de endeudamiento presenta un comportamiento de -0.032, ya que respecto al ejercicio del 2016 se obtuvo un índice de 0.366, mientras que en el 2017 se obtuvo un índice de 0.334.

El índice de rentabilidad por 2017 fue de -0.671, a diferencia del 2016 que fue de 0.633, una variación negativa de -1.304.

**C.P.A. STALYN BENAVIDES COBOS**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

**ANALISIS DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO.-**

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	512,000.00	312,000.00
INGRESOS NO OPERACIONALES	572,351.70	-
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1'084,351.70</b>	<b>312,000.00</b>
COSTOS OPERACIONALES	760,142.53	521,565.86
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>324,209.17</b>	<b>-209,565.86</b>

**ANALISIS DE LOS INDICADORES. -**

El índice de Liquidez para el ejercicio económico del 2017 presenta un decrecimiento con respecto al ejercicio anterior, ya que de un índice de 0.266 en el 2016, se llega a un 0.136 en el 2017, presentando una variación negativa de -0.130.

El índice de la Prueba del Ácido presenta igual tendencia, ya que durante el 2017 se obtiene un índice de 0.122, mientras que en el 2016, el índice obtenido es de 0.249.

El índice de Endeudamiento presenta un decrecimiento de -0.032, ya que durante el ejercicio del 2017, se obtuvo un índice de 0.334, mientras que en el 2016, el índice obtenido fue de 0.366.

El índice de Rentabilidad del 2017 llega a -0,671, a diferencia del obtenido durante el 2016 que fue de 0.633, una variación negativa de -1.304

**C.P.A. STALYN BENAVIDES COBOS**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

El Retorno del Activo para el 2017 da un índice de 0.126, inferior al obtenido durante el 2016 que fue de 0.176, originando una disminución de -0.050.

Del análisis comparativo del Estado de Resultado Integral y de los índices, podemos observar que la empresa durante el 2017 disminuyó su posición financiera, con respecto al ejercicio económico del 2016, como consecuencia directa de la crisis económica del país, que ha ocasionado a la empresa una pérdida de USD -209,565.86.

**DISPOSICIONES DEL ARTICULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS**

- a) Los Administradores de la Compañía PRECEDI S.A. no requieren de la presentación de las garantías pecuniarias para el ejercicio de sus cargos, ya que esta obligación no consta en el Estatuto Social.
- b) Los administradores de la Compañía me han hecho mensualmente entrega de los Balances de Comprobación por el ejercicio económico de Enero a Diciembre 2017.
- c) Se ha hecho una revisión mensual de los libros, registros contables y de los papeles de la compañía en los estados de caja y Cartera.
- d) Las convocatorias a Junta General de Accionistas se las han realizado dentro de los requerimientos establecidos en las disposiciones societarias vigentes.
- e) De la revisión del Libro de Actas de Junta General se comprueba que, durante los meses de Enero a Diciembre 2017, no ha existido omisión de algún punto consignado en el Orden del Día.

**C.P.A. STALYN BENAVIDES COBOS**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

f) El actuante ha cumplido con la asistencia a las Juntas Generales de Accionistas efectuadas durante los meses de Enero a Diciembre 2017.

g) Se ha mantenido una constante revisión y control de los bienes, valores, registro, y demás documentos contables para la buena marcha de las operaciones de la compañía.

h) He recibido por parte de los Administradores la entrega oportuna del informe sobre la situación de la compañía y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de Diciembre 31 de 2017.

i) No existen méritos para alguna propuesta de remoción de los Administradores de la Compañía.

J) No existen denuncias que menoscaben la correcta gestión realizada por los Administradores.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los administradores, por toda la colaboración brindada para la revisión, comprobación y verificación de toda y cada una de las operaciones, libros, registros, y documentos de la compañía por el ejercicio económico terminado a Diciembre 31 del 2017.

**ATENTAMENTE:**



**C.P.A. STALYN JAVIER BENAVIDES COBOS**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

**PRECEDI S.A.**

**C.P.A. STALYN BENAVIDES COBOS**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

UTILIZACION DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

RELACION

PRECEDI S.A.

PASIVO CORRIENTE

A.- RAZONES DE LIQUIDEZ =	ACTIVO CORRIENTE	
	-----	
	PASIVO CORRIENTE	
	113,190.06	
	-----	
	424,117.34	
AÑO 2016 =		= 0.266

	59,162.06	
	-----	
	434,806.70	
AÑO 2017 =		= 0.136

**C.P.A. STALYN BENAVIDES COBOS**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

INDICADOR DEL LIQUIDEZ

ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIO

B.- PRUEBA DEL ACIDO = -----

PASIVO CORRIENTE

DEUDA TOTAL

A. PRUEBA DE LA PASIVA X

ACTIVO TOTAL

$$\text{AÑO 2016} = \frac{113,290.06 - 7,336.64}{424,117.34} = 0.249$$

$$\text{AÑO 2017} = \frac{59,162.06 - 6,103.74}{434,806.70} = 0.122$$

**C.P.A. STALYN BENAVIDES COBOS**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

**RAZONES DEL ENDEUDAMIENTO. -**

**OBJETIVO:** ESTABLECER HASTA QUE PUNTO LA EMPRESA HA FINANCIERO SUS INVERSIONES MEDIANTE PRESTAMOS:

$$\text{A.- RAZON DE LA DEUDA} = \frac{\text{DEUDA TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL OPERACIONAL}}$$

$$\text{AÑO 2016} = \frac{1'059,850.17}{2'895,737.56} = 0.366$$

$$\text{AÑO 2017} = \frac{827,007.35}{2'472,932.83} = 0.334$$

**C.P.A. STALYN BENAVIDES COBOS**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

RAZONES DE RENTABILIDAD. -

OBJETIVO: DETERMINAR QUE PORCENTAJE DE CADA DÓLAR DE VENTA LA EMPRESA HA CONVERTIDO EN UTILIDAD.

$$\text{A.- MARGEN DE RENTABILIDAD} = \frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{VENTAS NETAS}}$$

$$\text{AÑO 2016} = \frac{324,209.17}{512,000.00} = 0.633$$

$$\text{AÑO 2017} = \frac{-209,565.86}{312,000.00} = -0.671$$

C.P.A. STALYN BENAVIDES COBOS  
COMISARIO PRINCIPAL

$$\text{B.- RETORNO DE ACTIVOS} = \frac{\text{VENTAS NETAS}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

$$\text{AÑO 2016} = \frac{512,000.00}{2'895,737.56} = 0.176$$

$$\text{AÑO 2017} = \frac{312,000.00}{2'472,932.83} = 0.126$$